



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03032402-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Prórroga -
Laura FISCHERMAN

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Laura FISCHERMAN, solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 24 de mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Laura FISCHERMAN, prórroga para la presentación de su trabajo de tesis, en ello hasta el día 28 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder;

y oportunamente, archívese.